

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fue fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA—Viernes 9 de Febrero de 1.934

Número 25.170

## Cultivos exóticos

### Campos de experimentación

Llegan a nosotros noticias muy efectuadas ya bajo el control de en balsas gáfias respecto al resultado de la Sección Agronómica, las principales informaciones emitidas por las autoridades de café en Adra, los Ingenieros Jefes de las Secciones Agronómicas de Cádiz y Almería con motivo de las recientes visitas ordenadas por la Ilustre Dirección de Agricultura.

Una vez que el departamento ministerial ha estudiado las orientaciones marcadas para realizar los ensayos, se ha ordenado al ingeniero Agrónomo don Domingo Hernández, persona de gran competencia y verdadero especialista en cultivos de los trópicos, para que redacte un proyecto y presupuesto de adquisición de plantas, y cultivos, para las provincias de Málaga, Granada y Almería.

Dadas las dotes excepcionales de este inteligente agrónomo y la actividad que le caracteriza, no dudamos sea una realidad pronta el ensayo de las especies frutales, leguminosas, raíces y tubérculos que se proponen, y que son en su mayoría desconocidas en Europa.

Se puede decir sin temor a error, que la costa Sur de España va a ser la iniciadora de estos ensayos, cuya importancia es bien notoria.

Se tratará de alimentar diferentes especies de platanera, cuyos frutos sirven de base para la alimentación del hombre, y también las conocidas y usadas para pan, en Europa. De prevalecer las plantaciones, bien puede asegurarse que el bienestar de la clase agricultora sería extraordinario, pudiendo decirse que les tocó la lotería.

Además, se nos dice que se ensayarán el cajú, el cajú, el zuva, zapote, flama, gandul y varias especies más.

Respecto al gandul, se tienen fundados optimismos, pues se trata de una leguminosa, cuyos granos tienen gran semejanza con el guisante, y riende grandes cosechas en terrenos de secano.

Desde luego, como especie frutal indudable, se nos presenta el aguacate, del cual — como hemos dicho en otros artículos — se tiene experiencia beneficiosa en esta provincia.

También se nos dice que se han

Miguel García AlgARRA  
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 5  
TERRIZA, 15. — ALMERIA

## NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

9 de Febrero de 1889

Según una información periódica de la fecha, el Ayuntamiento tenía invertidos tal día como hoy 132 hombres en el arreglo de doce cales, y éstas variaban en período turno para su arreglo, con la cooperación de los dueños de fincas.

Celebró su beneficio en Nove dades la primera tiple cómica María González con «Nafis Pancha», «La Escuela modelo», «Mi misma cara» y el entrete de «Una pepita de oro», letra y música de don Andrés Crespo, jefe de los servicios estadísticos de la provincia.

Fondeó de tribada el vapor «Ama la», que traía un maestro herido a consecuencia de un golpe con el ancla.

Anunciada la coronación del glorioso poeta Zorilla en Grana da, en los alcázares de la Alhambra, numerosas familias almerienses se dispusieron a partir para presenciar el acto organizado por el Liceo de la capital hermana.

De varios pueblos de la provincia escribieron participando que las nevadas fueron copiosas, incendiando en muchas partes los caminos.

En su domicilio de la calle de Mendo número 13 falleció en su casa Antonio Urefia Verdugay, de 73 años, que vivía solo. Se trataba de un caso de muerte natural.

Noticias telegráficas de LA CRÓNICA de esta fecha: El Banco de Francia hace un descuento de 3 por ciento. Reina pánico en la Bolsa de Montevideo. El Consejo de Ministros se ha ocupado de la ley de alcoholos. Naufragó en aguas de Santander el vapor «Westfalia», ocasionando el accidente varias víctimas. Continúan las nevadas en el Norte. En el Señado se ha presentado una propuesta recargando los cereales y garbanzos extranjeros a su entrada en España; se opone el ministro de Hacienda.

### De la Diputación

#### Posesión de los nuevos gestores

Ayer mañana se posesionaron de sus cargos los nuevos gestores provinciales recientemente nombrados por el señor Gobernador civil.

Presidió el señor Chacón de la Mata, y salieron los señores Guirado Román, Fernández Espi-

nar, Ballesta Fernández, Gálvez Gil, Esteban Gómez y Alonso Martínez.

Abierta la sesión, por el secretario dióse lectura al decreto de Gobernación sobre la reorganización de la Comisión gestora.

Como no concurreció al acto de posesión el señor Salaberri, el señor Gobernador dijo que drescicó las causas.

Después dióse lectura a la convocatoria y al nombramiento de los nuevos gestores.

El señor Chacón de la Mata expuso que debía procederse a la elección de presidente y vicepresidente.

El señor Esteban Gómez estimó no ser preceptivo que el señor Gobernador presidiera las votaciones.

El señor secretario manifestó que era procedente, según lo legalizado.

En vista de ello, el señor Esteban Gómez dijo que constaran en acta sus manifestaciones.

Se suspende la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo en la elección de cargos.

Reanudado el acto, se procedió a la votación de presidente, siendo designado don José Guirado Román, por cinco votos y dos abstenciones en blanco.

En la elección de vicepresidente, el señor Gálvez Gil obtuvo tres votos y cuatro papeletas en blanco.

Se poseyeron interinamente, teniendo que repetirse la votación.

Siguidamente el señor Gobernador dirigió un saludo a la nueva gestora, diciendo que su principal misión es impulsar una administración recta y moral, ajena a la política, sin armas ni banderas, pues la administración es ante todo, y confiaba en que todos sabrían cumplir con su cometido.

Por último, manifestó que creía no haber incurrido en error al proponer al Gobierno a los señores que han formado la Comisión.

El señor Guirado Román hace constar su gratitud al Gobierno por haber aceptado la propuesta del señor Chacón de la Mata.

Después dió la bienvenida a los nuevos gestores, haciendo constar que no veía en él más que a un amigo, esperando que desaparezcan las luchas, con objeto de llevar a cabo una buena gestión en favor de la provincia.

El señor Esteban Gómez agradece el nombramiento, como también el del señor Alonso, suscribiendo todas las palabras pronunciadas por el señor Gobernador sobre la línea de conducta a seguir, prometiendo que los representantes de los agrarios cumplirán

sólo con su comitido, por éste se irá hasta 328 vehículos y al término de la disolución de los señores Gobernador civil y del presidente y de toda la provincia.

El señor Chacón de la Mata agradeció las manifestaciones del señor Esteban, esperando que todos acuerden sus pasos al bienestar de la provincia.

Siguiómente se levantó la sesión.

#### Comisión gestora

Ordin del día para la sesión ordinaria que hoy ha de celebrar la Comisión gestora provincial, a las once de la mañana:

Siguió votación de vicepresidente de la Corporación.

—Oficio del Ministerio de Obras públicas, referente a las obras del camino de Vélez fique a Tabernes.

—Oficio del Tribunal provincial de lo Contencioso, pidiendo antecedentes para el pleito número 3 de 1934, promovido por el señor Silva Acuña.

—Oficio de la «Gaceta de Madrid», remitiendo los derechos de inscripción por el anuncio de subasta para el Contingente provincial.

—Certificaciones de los caminos de Vicar a la carretera de Roquetas, Chercos, Líjar y Albañchez y Venta del Pampanico.

—Nombramiento de juez tractor para el expediente de fiancios.

—Designación de comisiones y cargos de diputados.

—Oficio del Tribunal de lo Contencioso, solicitando antecedentes para el pleito número 4 de 1934, promovido por el señor Jiménez González.

—Oficio del jefe de la Comandancia de la Guardia civil, partiéndole el traslado de las oficinas y cuartel.

—Oficio de la Dirección general de Caminos, remitiendo cantidad para el camino de Velefique a Tabernes.

—Oficio de la «Gaceta de Madrid», remitiendo la cuenta por la inscripción del anuncio de subasta del camino de Ohanes.

—Oficio del médico decano, referente al reconocimiento de una niña.

—Oficio del alcalde de la capital, sobre un enfermo de lepra.

—Moción y pliego de condiciones para la subasta de víveres y combustibles a los establecimientos benéficos.

## TRIBUNALES

#### EN LA AUDIENCIA

##### Juicios celebrados

Ayer mañana se celebró en la Sala primera un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de falsedad.

También en la Sala Segunda se vió otra causa del Juzgado de Gérgal, por el delito de tenencia de armas.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

##### Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 301 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, condenando a Antonio Navarro Martínez como autor de un delito complejo de tentativa y lesiones, a la pena de once meses de prisión menor y multa de 250 pesetas, indemnización al perjudicado de 150 pesetas y al pago de las costas.

El mismo tribunal ha fallado la causa número 578 de 1.923, del Juzgado del distrito de la Audiencia, absolviendo al procesado Pedro Núñez Núñez del delito de lesiones por imprudencia.

Por el Tribunal de la Sala segunda se han dictado las siguientes:

Aboliendo a los procesados José Díez Oliva y Teodoro Miranda Ibáñez, como autores del delito de falsedad en grado de tentativa, en causa número 61 de 1.933, del Juzgado de Gérgal.

Aboliendo a Luis Gutiérrez Medina del delito de estafa de que se le acusaba, en causa número 20 de 1.933, del Juzgado de Vélez Rubio.

Confiriendo a Rodríguez Artero Cerezuela, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor,

motor Diesel.

Al comenzar el año 1932 rodó la perjudicada y al pago de las

costas, en causa número 43 de este, podemos contar con 1.933 del Juzgado de Vélez Rubio.

#### Señalamiento para hoy

#### POR TRIBUNAL DE URGENCIA

Vista de causas del Juzgado de Gérgal, seguido con ra Francisco Martínez Pérez segundo del diligente de atentado —Abogado, don Francisco Rovira.

#### DE LA ALCALDÍA

## Bando para el Carnaval

El alcalde de la Ciudad, señor Sánchez Moncada, dictó con fecha,

de ayer el siguiente bando:

Habrá carnaval: Que de acuerdo con lo ordenado por el Ex-

celente y Ilmo. Señor Gobernador el-

vill de la provincia en Circulat 5

del corriente año. Inserta en el

Boletín Oficial correspondiente

al día 6, queda probado durante

el próximo Carnaval usar disfra-

cios que imiten a personas ilustres

políticas o particulares y vestirse

de hábitos o uniformes así como

exhibirse en la vía pública con

desnazamientos y anotar exacciones

obscenas. Los que infringieren las an-

teriores prohibiciones serán casti-

gados por la autoridad gubernativa con todo rigor.

De la cultura del vecindario es

de esperar que se faculta en ma-

ñana de estas fiestas.

#### SUSCRIPCIÓN PARA UN BUSTO

## En memoria de don Guillermo Rueda

Suscripción acordada por la Asociación de la Prensa de Almería para el 1.º de enero en el Parque de Nicolás Salmerón un busto al director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, don Guillermo Rueda Gallart, que perpetue su memoria, ya que por su acendrado simpatismo se hizo acreedor a este merecido homenaje.

Pesetas

Suma anterior. . . . . 1.884'00

Don Eduardo Remón Saría . . . . . 25'00

Don Antoni González Orlando . . . . . 5'00

Don Cristóbal Rodríguez Artés de Santa Fé . . . . . 5'00

Total. . . . . 1.919'00

\*\*\*

Continúa abierta la suscripción en las Redacciones de los diarios locales y en la Asociación de la Prensa.

—

Francisco Pérez Rodríguez

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Citas: de 8 a 5.

Plaza de San Sebastián

#### UNA NOTA

## Asistencia social

—

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Vienen apareciendo con intervalo de varios días, en el diario «Heraldo de Almería» unas encubiertas censuras para esta Asociación que califican en el de ayer con las siguientes frases:

«Asistencia social, esa otra Corporación o Asociación que se muestra con fondos de pueblo, nada realiza en este aspecto y su labor por consiguiente, en el caso que sea ésta no puede merecer ningún censura».

Ante afirmaciones de esta naturaleza, Asistencia social, se va obligada a desmentirlas rotundamente y a poner de manifiesto ante el pueblo almeriense los siguientes hechos:

Absolutamente todos los tristes mandigos que desfilan en Almería son atendidos por Asistencia social, previa exhibición de la carta de socorro que les facilitan en la Comisaría, habiendo sido atendidos en virtud de que documentado numerosos vecinos de la capital que se llaman transientes para obtener Certificado.

Actualmente hay viviendo en el Refugio de mendigos que consta Asistencia social cuarenta y cuatro acogidos y en su gran mayoría transientes, a los que Asistencia social envía por su cuenta a los pueblos de donde proceden.

En el comedor de adultos reciben comidas cerca de cuarenta personas y en su mayor parte son naturales y vecinos de la provincia que con el cariño de transientes lugareños en las casas de Asistencia social.

Asistencia social atiende el servicio de recogida de mendigos y niños durante las horas de la noche, por medio de un servicio especial de vigilancia que realizan los señores Sánchez González, Inspector del Censo y Navarro, Guardia municipal digno de toda alabanza ya que fuera de sus horas de servicio presta con entusiasmo y desinterés el extraordinario que exige recorrer las principales vías y sitios donde puedan dormir chicos y mayores, desde las nueve de la noche hasta las dos de la madrugada, los adultos a quienes se sorprende se los conduce, en coche, al Refugio de mendigos y a los chicos al domicilio de Asistencia social, Basco Ibáñez 10 en donde se les saca en habitación preparada al efecto, esterizada para evitar el frío de la noche.

Y prueba de este servicio y de su buen funcionamiento es que en la noche del día 6 llegaron dichos señores a dos transeuntes en el Refugio y en la noche del día 7 a tres mendigos, uno de ellos de nacionalidad rusa.

Y saliendo este particular roga una vez más a cesantes claudianos conozcanalgún caso de los señales lo indique a las oficinas de Asistencia social.

#### LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

#### GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-41

#### TRAICCIÓN MECÁNICA

—

El Sr. T. R. Readel de la Shell Corporation, en reciente conferencia dio su opinión sobre el uso de motores Diesel experimentado en el empleo de

Centenario a Rodríguez Artero Cerezuela, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, la perjudicada y al pago de las

# Noticias Telegráficas de la tarde

DE BARCELONA

3

Madrid 8

Las sesiones del Parlamento

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 8

#### Reunión del Consejo de ministros en Palacio

A las diez y cuarenta y cinco minutos se reunió el Consejo de ministros en Palacio y a continuación tuvo lugar el Consejo, presidido por el señor Alcalá Zamora.

Terminó la reunión a las doce y media.

#### Hablando con el presidente

Cuando salieron los ministros del Consejo, los periodistas se acercaron al señor Lerroux, preguntándole acerca de lo tratado.

El presidente replicó:

— No hay nada más que la nota oficial, la cual dice que el jefe del Gobierno hizo exposición del estado de la política en España y en el extranjero, deteniéndose especialmente en relacionar los sucesos que en estos momentos perturban la paz social de Francia y haciendo votos por la rápida y favorable resolución.

#### La nota oficial

A poco de terminar el Consejo se nos entregó a los informadores la siguiente nota oficial:

«El señor Lerroux sometió a la firma del Presidente de la República varios decretos, incluso la concesión de la Cruz del Mérito Naval al Alto Comisario en Marruecos señor Rico Avello.

Después nuevamente los ministros se reunieron en Consejo acordando lo siguiente:

De Industria y Comercio. Decreto regulando las funciones en la Inspección de Trabajo, referente a explotaciones mineras.

De Agricultura. Se autorizó al ministro para que pueda presentar a las Cortes un proyecto dando fuerza de ley al decreto creando la Federación Sindical de Agricultores arroceros, artículos primero y ter-

cero del decreto de 8 de diciembre de 1933.

De Trabajo. Autorízase al ministro de este departamento para que lleve a cabo determinadas gestiones encaminadas a una solución a monica en el conflicto del ramo de camare-

#### Exposición de obras hidráulicas

Esta tarde, a la una, el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, visitó la Exposición de obras hidráulicas instalada en los sótanos del Palacio de la Música.

Le acompañó el señor Lerroux y el Gobierno, excepto los ministros de Gobernación e Instrucción Pública señores Martínez Barrio y Pareja Yébenes.

El señor Alcalá Zamora tributó grandes elogios a las obras presentadas,

Todos los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

#### La huelga del ramo de camareros

A las tres de la madrugada anterior terminó la asamblea celebrada por el gremio de camareros, para tratar del conflicto planteado por dichos elementos.

Acordaron por unanimidad rechazar las fórmulas presentadas por los patronos y declarar la huelga el sábado, día 10, si antes no son aceptadas las peticiones.

Los patronos por su parte han manifestado que están dispuestos a abrir siempre que el Gobierno garantice la libertad de trabajo.

Estos opinaron que probablemente el movimiento se iniciaría antes del sábado, pues temen que los obreros cometan actos de sabotaje para provocar la iniciación del mismo.

#### Lo que opina la prensa después del debate político

La mayoría de los periódicos estiman que el debate político de ayer robusteció la posición del Gobierno.

Por unanimidad se destaca

la justez de las palabras del presidente del Consejo profesionales en dicho debate.

También se hace resaltar que el señor Prado, obligado por las circunstancias, ratificó sus propósitos de revolución, pero estableciendo una condicional que no apareció nunca como las amenazas lanzadas en los discursos militares.

Esta condición fué la afirmación de que la revolución será un hecho, en caso de que se permitiera por los poderes públicos la política antimarxista ya iniciada.

La intervención del jefe de la minoría republicano conservador señor Maury, se concepturna francamente deplorable y de efecto desastroso, impropia precisamente de un conservador.

Se dice que éste pretendía provocar la pugna entre el señor Martínez Barrio y los elementos de la C.E.D.A.

#### Dice Salazar Alonso

El diputado radical por Badajoz señor Salazar Alonso, decía que la actitud del señor Maury equivalió a su suicidio político, consumado mayormente por la actitud de un amigo votando al lado del Gobierno.

El señor Salazar Alonso terminó diciendo que la situación se estima ya despejada.

#### Treinta camareros detenidos

La Dirección de Seguridad ha enviado al Juzgado treinta camareros que se hallaban detenidos con motivo de haber planteado la huelga cuando se celebraba el banquete en honor de los señores Valtivia y de una reja y se descolgaron a Bedia, con motivo de haberse les condecorado por su actuación en los pasados sucesos de carácter revolucionario.

#### A. Vizcaíno

DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Orgaz, 20 piso.

Barcelona. La ausencia de los diputados lliguistas del Parlamento, hace ineficaz la actuación de éste, siendo las sesiones brevissimas.

Se aprueban todos los asuntos sin ninguna oposición, aunque los de la esquierda procuran alargar los debates.

#### Mujer muerta al explotar una bomba

A la una de la madrugada estalló una bomba en un coche de tranvía, enciñado en la Avenida de Mistrat.

Resultó muerta una mujer llamada Josefa Olivelle, de 30 años de edad, y heridas de consideración otras tres personas.

#### El asunto de espionaje

En tema de todos los conversaciones el plan de espionaje descubierto recientemente.

Parece que éste tiene ramifications con elementos residentes en Valencia.

En el registro practicado en el domicilio de Welly Muller, sito en la calle de Bilmes, se encontró un plano en el que se detallan las fortificaciones existentes en la isla Menorca (Baleares).

Este individuo hacía una vida fastuosa, relacionándose con la aristocracia.

El italiano Victor Moray es un aventurero que usa distintos nombres. En España se ha nombrado por Andrés Benito Jiménez.

Este sujeto desempeñaba el papel de intérprete.

#### Se fugan de la cárcel cuatro reclusos

Se han fugado de la cárcel cuatro reclusos que estaban procesados por robo.

Para llevar a cabo sus prolijos, limaron los barrotes otro edificio, valiéndose de una cuerda hecha con las sábanas, cón en los pasados sucesos de carácter revolucionario.

#### Incendio de un tranvía

Dos individuos que viajaban en un tranvía encañonaron al conductor, cobrador y pasajeros, obligándoles a descender del vehículo que incendiaron.

PERPEN

## En la provincia

### SE VENDEN

Injertos de maderas seleccionados, sobre patrones, de las variedades más aptables al parral, al precio de 2'50 pesetas, uno.

**Barbados** americanos puros, americano-americanos y europeo-americanos en gran cantidad y escala de resistencias a la cal, sequía y filoxera.

Dirigirse a esta administración

### Notas radiofónicas

#### La revolución del éter

El conflicto radio-étereo producido por los cambios de onda del ya famoso plan de Lucerna en la noche del 15 de enero, marcará una fecha histórica en los annales de la radiodifusión.

A partir de dicha fecha el mundo radiante viene formulando mil quejas con motivo de la agitada subversión que reina en el éter. De antemano se conocía que una transformación de este radio, tan radical y profunda, sobre todo en algunas emisoras europeas donde la variación de onda ha alcanzado centenares de metros, tenía que provocar innumerables trastornos.

La situación de la radiodifusión sigue actualmente bastante confusa por las divergencias surgidas entre las diferentes estaciones emisoras. Estas divergencias tienen su origen, principalmente,

en los numerosos países que no han aceptado el convenio, pues no hay que olvidar que solamente son 27 los adheridos. Entre aquellos hay algunos que se muestran recalcitrantes, especialmente Polonia, Islandia, Luxemburgo y Países Bajos, que no han querido renunciar a modificar las longitudes de onda de su antena y rehusan someterse al plan, por unos u otros motivos.

Las dificultades más agudas son las que atañen a las estaciones que emiten en cada larga, presencia tándose un conflicto muy encendido entre varios países.

España debe estar alerta para que la radiofusión en España, para hacer resonar la voz de un país que cuenta número entre los civilizados, es preciso, es sumiso, que en Iberia se erijan las antenas necesarias, aparte del interés nacional, para que en alas de sus vibraciones retumbie en toda la capa elástica el espíritu hispano en todas sus manifestaciones.

Estas cuestiones radiofónicas nacen ya pasadas por los tropiezos

nes, tambores y desgarres que viene sufriendo por las desatadas de «cañes y lebrales» que se desatan la pieza, debe terminar inmediatamente. No se hable de potencia; y póngase al Gobierno la ayuda desinteresada de todos para que Estrada tenga un verdadero servicio de radio difusión, magnífico, el «lo hay, entre otros, de vehicular la cultura hasta las más escondidas aldeas.

Escasas días hace que se entre gó un proyecto al ministro de Obras Públicas por la Junta Técnica de Telecomunicaciones; los Obras Públicas para sacar de las convalecencias de su encavamiento y acabar rápidamente con el estadio precario actual de la radio-difusión. Las palabras «declarado desierto» y «concurso suspendido» que han valido cesando esa hondo sentimiento en los ciudadanos españoles cuando se trataba de este problema, deben quedar sepultadas definitivamente.

FRANCISCO FRANCO

### ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina  
Consulta: miércoles y sábados,  
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

### Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 5:

Continuación de un acuerdo de concierto de la Diputación provincial.

— Edictos de los Ayuntamientos.

— Relación nominal de licenciados en uso de armas en general

— Decreto del ministerio de la Gobernación.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Idem de la Jefatura de Industria.

— Continuación de un anuncio de concurso de la Diputación provincial.

— Edictos de los Ayuntamientos de Tabernas, Clóbiz, Parchal, Albol, Alhabla y Borja.

DIA 6

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto del ministerio de la Gobernación.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

— Circular del Gobierno civil

reglamentando los disfraces y otras extremos con motivo de las fiestas del carnaval.

— Decreto de la Jefatura de Industria.

CINEGÉTICA

## Para fortificar a los perros de caza

Si queréis que vuestro perro de caza sea infatigable, que soporte una larga y penosa jornada, bajo un sol abrumador, sin necesidad de descanso y sin que sienta hambre ni sed, dadle antes de partir al campo una cucharada del licor integrado por lo siguiente:

Tisana de avena, 200 gramos; glicerina oficial, 50 gramos; tisura de kola, 45 gramos; tisura de digital, 4 gramos.

La cucharada de este licor puede darse al perro en el agua o con cualquier alimento.

Recomiéndase también que se le dé otra cucharada cuando el perro regresa de una caza en extremo penosa. Su cansancio desaparecerá rápidamente, y a las pocas horas estará tan animoso como si hubiese descansado varios días.

## Notas agrícolas

### El pulgón en las habas

Es un insecto muy común en este cultivo, al que produce grandes daños, y sobre todo en nuestro país, es raro el año y la localidad de que, de una manera más o menos intensa, deje de atacar a esta leguminosa tan útil y productiva.

Entre las distintas fórmulas que se aplican para combatirlo, recomendamos la siguiente:

Se disuelven veinte gramos de jabón negro en un litro de agua, se añaden diez litros de alcohol y diez kilos de carbonato de soda, se mezcla y se agria, incorporándole después cinco litros de petróleo; se continúa agitando hasta que la mezcla sea bien homogénea y se agrega agua hasta completar diez litros.

Con esta disolución se pulverizan los sembrados de habas en el momento en que se inicia al pulgón, vallándose para ello de un pulverizador ordinario de los que se utilizan para el combate del "mildiu" de la vid.

La cantidad que es necesario aplicar de esta disolución es variable, según el grado de desarrollo que tenga la planta y la habilidad del operador para repartirla de una manera equitativa; por término medio, es suficiente de doscientos a doscientos cincuenta litros por hectáreas.

Se utiliza para este objeto el alcohol desnaturalizado.

### Destrucción de las hormigas

El procedimiento más práctico que nosotros conocemos para la destrucción de las hormigas, es inyectar en los hormigueros una pequeña cantidad de gasolina, tapando después con tierra.

Este líquido se evapora y difunde en la cueva, destruyendo los insectos.

Para evitar que asciendan a los

árboles, se coloca alrededor del tronco un poco de a godón fuertemente atado con una cuerda firmemente fijada en postes.

Generalmente, cuando acuden las hormigas a los árboles frutales, es porque éstos están lavados de un gún insecto y van a busca de las larvas de éste.

## Publicaciones

**"Crónica"**  
Dedica a los Carnavales un hermoso número, cuyas vibrantes y originales colaboraciones aclaran a presentarse ese viejo tema bajo nuevos aspectos gráficos y literarios, de acuerdo con los gustos de la nueva generación.

Para este número ha hecho el magistral dibujante Federico Rivas una sugerente portada que titula «Carnaval», aparte de su página de colaboración permanente, en la que se publicará un magnífico dibujo artístico, titulado «Noche de Carnaval».

Además: «La Diabla en el baile de Carnaval», foto de arte por Manassé, «Yo he estado en un baile de máscaras» (artículo humorístico), «Fotogramas del Carnaval», «United, su careta y la cara», «de su careta», El Carnaval en la calle, «Rojo a toda plana», por Echen, y «Las mujeres en Carnaval», por Antonio G. de Linares.

Compraventa «Crónica»: 30 céntimos.

### Monólogo

Para aserristas y caballeros, precios para representarse en veladas, escuelas, salones y tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes: precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento. Hay también salchetas y diálogos.

Los pedidos con el importe en letra de giro matan, e en sellos de Correos de 25 céntimos, se hará al Sr. secretario de la Academia Provincial de Declamación, o a la caixa de Zorrilla número 2, Málaga.

PEQUEÑAS VULGARIZACIONES

## Cosas diversas

—o—

### Mosálico

Para quitar las manchas de barro después de cepillada la prenda basta con humedecerla ligeramente con vinagre.

Para los que padecen reumatismo, dispepsia y enfermedades nerviosas, el apio es un alimento indicadísimo.

El anillo de boda se lleva en la mano izquierda porque la mano derecha significa simbólicamente autoridad y la izquierda obediencia.

Para evitar el brillo del cutis debe echarse un pedacito de alcanfor en el agua de lavarse la cara.

Las pistas de los circos son de iguales dimensiones en todo el mundo a fin de que los aparatos de los artistas se adapten perfectamente. Estas dimensiones son cuatro metros y medio de diámetro.

El consumo de pan aumenta un 20 por 100 en invierno.

Para cazar ratas el mejor cebo es pan en las ratoneras simiente de girasol.

Para evitar indigestiones es muy conveniente beber todos los mañanas un vaso de agua caliente, media hora antes del desayuno.

Para quitar el dolor de un golpe en la uña debe meterse el dedo en agua todo lo caliente que se pueda resistir.

De las personas locas recobran la razón una tercera parte.

A los 36 años dicen las estadísticas que las personas delgadas, engordan y las gruesas, adelgazan.

Para quitar las manchas de los vestidos se les frota con la siguiente composición: disuélvase 8 gramos de jabón en 50 de agua tibia;

se añade una medida de 500 gramos de benzina y 5 PP de éter y se añade una medida de agua tibia.

### EL SABIO DE GUARDIA

## VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOCADO

GARIBAY, NÚMERO 15.—SAN SEBASTIÁN

### VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las explosiones, el robo con fractura, las pérdidas de beneficio, por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de festejos, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Návarez), 1, piso. Teléfono 475.

S.E.R. AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especiales nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Protropedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 19 A. (ANTES REAL,

ALMERIA.

## GACETILLAS

### De la Cámara Uvera

Para mañana, a las once, ha sido convocado el pleno de la Cámara Oficial Uvera, para celebrar sesión.

### Substracción

Don Francisco Vizcaíno Vila denunció que de la puerta del Café Colós le han substruido una bicicleta que valora en 75 pesetas.

### Asociación de la Prensa

Ha sido convocada la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, para el domingo, a las 3 de la tarde, en el domicilio social, a fin de tratar de diversos asuntos, entre ellos los últimos detalles de organización del Ballo de la Prensa.

### Se le saluda

Se encuentra en nuestra capital, procedente de Málaga, el fajinero don José L. Rubio Jiménez.

### Robo de 5.750 pesetas

D. Juan Toranzo Fábregas denunció la desaparición de una cantidad de 5.750 pesetas, durante la madrugada del día de ayer.

### Por un balcón

Escarmón Fernández Loza denunció a Antón García Cabrista por malos tratos de palabra y obra e intentar arrojarla a la calle por un balcón, así como también a su hija Josefina, esposa de dicho individuo.

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tinte rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas y los excesos de drogerías y perfumerías. Se usa en casa del depositario.

### Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Calle Granada 5587 - Almería

## S'STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, II  
ALMERIA.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

## Congreso

### Más noticias

M. 8  
A las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor Alba con regalos de asistencia de diputados

#### ORDEN DEL DIA

El diputado por Jaén señor Castillo Foa che (don Enrique) se ocupa de la situación política y social de esta provincia.

El diputado por Almería, de la minoría Acción republicana, señor Barcia, anuncia una intervención acerca de la trágica situación de esta región.

Dice que se producirá una catástrofe social, pues por la falta de trabajo numerosas familias están a punto de morir de hambre.

El presidente de la Cámara, señor Alba, abre tras adar el ruedo al Gobierno.

A continuación se discute el proyecto para la intensificación de cultivos en Extremadura.

El diputado radical, por Cáceres, señor Díaz Pastor, defiende un voto particular.

Intervienen los señores Alvaro Mendizábal, Rodríguez Pérez, Casanueva y el ministro de Agricultura don Cirilo de Río.

Este se muestra conforme con el voto pero no lo hace cuestión de gabinete.

Se rechaza el voto particular del señor Díaz Pastor, por 131 contra 111.

Seguidamente celebran una sesión secreta, discutiéndose el procedimiento para nombrar los funcionarios del Tribunal de Cuentas y habilitación del local para instalar el Tribunal de Garantías.

Reanudada de nuevo la sesión pública, se da por terminado el acto.

#### En los pasillos

Después de la sesión, acuden muchos diputados a los pasillos, entablando animados comentarios.

El señor Lerroux declaró que el Consejo le había otorgado el voto de confianza, para la

unión con el señor Martínez Barrero en lo que respecta a adoptar medidas de orden público, las cuales pronto se darán a conocer.

Se sabe que los ministros convivieron en guardar reserva para que no resulten ineficaces. Una de estas medidas se apercogida de armas.

El señor Lerroux dijo que el Gobierno sabe los sitios donde están almacenadas. Estas medidas afectarán a las ciudades y al campo. El Gobierno no estará desprevenido y cuan querido movimiento se sofocará rápidamente.

El señor Guerra del Río opinaba que el movimiento sería importante, pues o que o ha organizado una persona se la como el señor Cabero, pero confiaba en que imperaría la reflexión.

El conde de Romanones comprobaba la actual situación política con la del 68, durando cinco años el destroamiento, sucediéndose un gobierno provisional, otro presidido por Amadeo de Saboya, otro republicano y por último a restauración monárquica.

Parece — agregó — que llevan el mismo camino. Están ciegos quienes no vean que las derechas imperan en España. Toda vía no descorriente de gobernar.

El señor Largo Caballero declaraba que el Gobierno ha demostrado desconocimiento de lo que es el marxismo.

Se habrá visto — continuó — que el señor Prieto mantuvo en las Cortes cuanto decimos en los mitines de propaganda. Es innútil que el Gobierno nos avierta el peligro, pues sobradamente lo sabemos.

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

Madrid, 8

#### Los enlaces ferroviarios

Mañana, el ministro de Obras Públicas, acompañado de señor Prieto marchará a Bilbao con objeto de estudiar los enlaces ferroviarios.

#### Construcciones de buques

La omisión de Matina acordó que las construcciones de buques acordadas se realicen en Vigo los buques submarinos; en Cádiz el buque panero, y en Cartagena y El Ferrol los submarinos y otras embarcaciones.

También se gestionará de la C. A M. P. S. A., que encargue la construcción de un buque en los astilleros de Valencia.

#### Asaltan unos locales de la F. U. E.

Siete enmascarados han penetrado en los locales de la F. U. E. en la Gran Vía, encapuchando a cuatro estudiantes que a la sazón se encontraban dentro.

Se llevaron los documentos y la bandera.

Los elementos de la F. U. E. atribuyen el hecho a los fascistas.

#### Conflictos resuelto

El ministro de Trabajo, señor Estrella, dictó «laudo», imponiendo la solución al conflicto de camareros.

Se fijan los salarios mínimos, quedando los obreros conformes.

#### Del Extranjero

Madrid 8

#### En Francia, renace la tranquilidad

París — Mr. Doumergue está siendo aclamadísimo en todas partes.

Hoy comenzaron los trabajos para la formación de un Gobierno nacional.

Negó que deseaba la disolución del Parlamento.

Ha quedado restablecida la tranquilidad.

#### Manifestación disuelta violentamente

Habana — Se ha organizado una manifestación compuesta como de tres mil personas, figurando las madres de los estudiantes muertos.

Se originaron varios tumultos, interviniendo a fuerza pública que dio varias cargas.

Resultó muerto un español apodado López Otero, y heridos diez estudiantes.

#### Última hora

Madrid 9.2 m.

#### El asunto del espionaje

La prensa dedica grandes comentarios al asunto descubierto en Barcelona del espionaje, habiéndose operado sesenta y cuatro detenciones.

Estas personas han sido trasladadas a Madrid.

El asunto se trató en el parlamento.

El Consejero de Gobernación dijo que el asunto compete al gobierno de Madrid.

#### Mujer muerta y varios heridos

En el Paralelo explotó una bomba potentísima, resultando muerta una mujer y tres transeúntes heridos.

La Guardia civil persiguió a los maestros que colocaron el artefacto, pero éstos lograron desaparecer.

Durante la persecución cayó al suelo un guardia, hiriéndose.

#### Bolsa

Madrid, 8

#### Cotizaciones

|                           |        |
|---------------------------|--------|
| Deuda 4º. interior .....  | 69 50  |
| Id. 5º. amortizable ..... | 89 75  |
| Idem 4º. idem .....       | 79 50  |
| Banco de España .....     | 545 00 |
| Español de Crédito .....  | 190 00 |
| Tabacalera .....          | 205 00 |
| Londres .....             | 38 05  |
| París .....               | 48 70  |
| Dólar .....               | 7 61   |

## Del Gobierno civil

—o—

Dice el señor Chacón de la Mata

A las siete de la tarde de ayer nos recibió en su despacho oficial el Gobernador civil de la provincia de Cartagena.

En primer lugar nos dijo que se extrañaba del proceder del partido Acción Republicana no aceptando el nombramiento de gestor para la Comisión de la diputación a favor del señor Salaberri Martínez.

Agregó que él pretende la unión de todos los elementos republicanos y no se originen discordias entre los mismos.

Me ha visitado —continuó— al alcalde de la ciudad, señor Sánchez Moncada, para tratar sobre la subida del pañuelo. Dicha autoridad me participó que por acuerdo de la Corporación municipal, se dirigirá al Gobierno interesando se evite el alza en Almería, del mismo modo que le ha concedido el Ayuntamiento de Madrid. Le ha expuesto mi parecer en este asunto en términos semejantes a las declaraciones que ya les he hecho efectuadas.

Por último nos dijo que había solicitado el informe del Ingeniero de Minas relativo a la cuestión de las aguas del pueblo de Alhama para ver el medio de fiscalizar ya este pleito.

### HORAS DE REGOCIGO

## La fiesta de Momos en nuestra capital

Desde hace algún tiempo diversas sociedades y otros elementos de nuestra capital vienen preparando la celebración de bailes y otros festejos que tendrán lugar durante las tradicionales fiestas de Carnaval, en los días 11, 12, 13 y domingo de Pascua.

No ha dejado la animación en nuestra capital, sino antes al contrario, se espera que este año revistan un aviso superior a las efectuadas anteriormente.

Las sociedades Círculo Mercantil, Club Alfonso XIII, Asociación de la Prensa, Tiro Nacional, Ocas Taurinas y Empleados Mercantiles, ya tienen cuadros para sus bailes de carnaval, para cuyo efecto han venido labrando. Podemos alegar que adquirirán el esplendor y derroche de los que se organizaron por sociedades análogas en otras plazas de mayor preponderancia que Almería.

También las clases populares se aprestan a procurarse horas de regocijo y diversión en medio del ajetreo diario de la vida, pues tenemos conocimiento de las comparsas y murgas que se han organizado hasta la fecha, cuyos nombres son los siguientes:

«Los riachuelos tortolitos», «La defensa obrera», «Flor de apla», «Los dementes», «Los tentos del Siglo XX» y «Los pinsolitos».

También se celebrarán numerosos bailes populares y otros en domicilios privados para solaz del elemento jovial.

Si espera que el número de días franceses superen al de otros años, juzgar por la crecida venta de estos artículos en los establecimientos de costumbre, lo cual es ya un buen anuncio de la animación que adquirirán nuestras fiestas de Carnaval.

## Espectáculos

### Salón Hesperia

Funciones para hoy viernes. Por la tarde a las 6.30.

La película soñada «Lo que sueñan las mujeres».

Por la noche a las 10:

La película de revista «Actua lidad: Gravement número 5», la película soñada de dibujos «Niños felices» y la superproducción norteamericana «España en acción».

## Sucesos del día

### Malos tratos

Carmen Osorio García denunció a Santiago Flores Rivera por malos tratos.

—A requerimiento de Dolores Navarro García, la Guardia de Seguridad detuvo a Marcos Herrada Milán, por igual motivo que el anterior.

### Extravío

El Guardia municipal número 46 presentó una cartera de piel que fue hallada en la calle del Encuentro.

### Allanamiento de morada

Ana Marcos Pérez denunció a Francisco Bonachera por entrar en su domicilio en contra de su voluntad.

### Por causar daños

Dos Cayetano Núñez Callejón denunció al conductor de la camioneta número 1.522, por haberle roto una lámpara luminescente que tiene en la fachada de un establecimiento de su propiedad.

## EXPOSICIÓN DE CARTELES

Con motivo del grandioso baile de máscaras que todos los años viene organizado la Asociación de la Prensa de Almería, ésta ha celebrado un concurso de carteles anotaciadores de dicha fiesta, el que ha obtenido gran aceptación entre los dibujantes locales, ha siendo concursado más de veinte de estos entre neóveles y profesionales.

La simpática Asociación en vista del éxito obtenido por la cantidad y calidad de los concursantes ha decidido celebrar una exposición de dichos carteles en su domicilio social, calle de Raeda López número 6, bajos, la que queda abierta al público desde hoy viernes, a las cuatro de la tarde y a las ocho de la noche, hasta mañana sábado a las mismas horas.

La entrada a la exposición es completamente gratuita.

## Otras noticias

—o—

Madrid, 8

### Comunistas detenidos

London. Dice de Tokio que a consecuencia de una censura establecida por las autoridades, hasta ahora no se conoció la detención de 476 individuos pertenecientes al partido comunista, que ocurrieron el levantamiento de la clase trabajadora,

### La situación en Cuba

Habana. La huelga existente en todo el país afecta a 200.000 hombres.

Los directores de las explotaciones azucareras han elevado un escrito a la Dirección general de Trabajo, exponiendo que si la huelga no se termina antes del 25 del actual las perdidas serían cuantiosas.

### Exposición mundial

Tokio. El Gobierno ha invitado a diecisiete y dos países para que tomen parte en una exposición mundial que se celebrará en este capital y en Yokohama en el año 1940.

## DE SOCIEDAD

—o—

### Eafermo

Desde hace varios días guarda como consecuencia de un fuerte estornido gripe, nuestro distinguido amigo don Jorge Riechmann Kroeg, Director de la Sacra del Banco Central de esta plaza.

## El sorteo de Los Iguales

El sorteo premiado ayer en la plaza de Los Iguales fue el 75.

A los ganadores de la Asociación Social asistieron ayer 568 señas y 714 adultos.

Eafermos operados en el Santo Domingo ultramontano por el doctor Ushart, 4. Asociación, 130.

## SE VENDEN

cuatro casas baratas en la playa, Ronda, calle Real 33. Bodega del Patio.

## CALLOS

Usando solo tres días el patentado

### UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durazos, ojos de gallo, verrugas y juncos. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTAS PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO 1

Plaza de San Isidro, 5.

MADRID

## NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

|                                    |           |
|------------------------------------|-----------|
| Presión media del día . . .        | 769'8     |
| Temperatura máxima . . .           | 15'0      |
| Idea máxima . . .                  | 5'2       |
| Idea media . . .                   | 10'1      |
| Idea mínima al sol . . .           | 22'9      |
| Humedad relativa media . . .       | 88        |
| Evaporación en 24 h. . .           | 1'1       |
| Lluvia en 24 horas . . .           | 00'0      |
| Estado dominante . . .             | S. S. W.  |
| Viento en metros por segundo . . . | 3'0       |
| Nubesidad . . .                    | despejado |

Estado general atmosférico del día 8 a las siete horas:

El anticiclón del Atlántico se sitúa al S. O. del Archipiélago Británico y se mantiene la pequeña zona de presiones altas sobre nuestra septentrional.

Desaparecen por Oriente las bajas presiones del Mediterráneo y persisten entre Azores y Canarias las zonas de presiones débiles relativas.

Por todo España aparece el cielo despejado, solamente se registran algunas nubes en la región del Duero.

Temperaturas extremas en España en las últimas 24 horas: Máxima 20° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 2° bajo cero en Zamora y Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fue de 10'7 y la mínima de hoy ha sido de 2'4 bajo cero.



## Cuide usted su estómago

porque es la base de

### su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

## DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente



# Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes

## Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

### Alsina, Menjúza, Florida y Campana

**Campana** Saldrá de Almería el día 22 de Marzo de 1.934, para Rio Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires

**Florida** Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Precios en TERCERA:** De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

**GADA FAMILIA SOLO LLEVARÁ UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

**SERVICIOS ESPECIALES DE 3<sup>a</sup> CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA**

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERÍA y Cortina del Muelle, 91 y 23 Málaga

**La experiencia demuestra que los chocolates y dulces**

## Matías López

**Son los mejores del mundo**  
Pedidos en ultramarinos y confiterías

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

### Agricultores

### Industriales

### Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

**Subdirector en Almería: J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

## Granja Avícola y Conejar del Pino

### PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

#### A V E S

Prat leonada (A. t. Selección)  
Rhode Island (Variedad Crispa)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor, debe adaptarse en los intentos comerciales:

**¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!**

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ejemplares rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

#### Polluelos seleccionados

(Desde 1.<sup>a</sup> de diciembre a 31 de abril).

Prat leonada: 18 Ptas. docena; 125 Ptas. 100 polluelos.

Rhode Island: 25 Ptas. docena; 180 Ptas. 100 polluelos.

**GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR**

#### Huevos para incubar

(Exito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero:

Prat leonada, 7 50 Ptas. docena

Rhode Island, 15 Ptas. docena

Desde 1.<sup>a</sup> de febrero a 31 mayo:

Prat leonada, 6 50 docena.

Rhode Island, 12 Ptas. docena.

**Otras especialidades:** Ranchos avícolas para crecimiento, engrande y avesta. Gafas antizancas la absoluta pureza de nuestros alimentos.—Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida antelación, para poderle servir bien.

P. mas detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino.—PAPIOL: (Barcelona).

## HIPERACIGIL

### ANTES

**VELAS ANTIGASTRÁLICAS**  
genuinamente eficaz contra las afec-  
ciones del estómago sea dolor, acidez, vó-  
mitos, vómitos después de las co-  
midas, apatía, debilidad, estomacal-  
cúbituras, disenteria y en general para  
todas aquellas molestias que revie-  
nfan digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al  
Depósito. Sevilla. El autor Farmacia  
Globo, Tetuán, 20.

Almería: botica de Santo Domingo,  
Venda de J. Vivas Pérez Avenida de la  
República 9

### Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son pastillas de una composición es-  
pecial, fruto de estudios confe-  
nados, permitiendo teñir en agua  
FRIA o CALIENTE toda clase de  
tejidos. No manchan las manos,  
su manejo es muy limpio y su  
uso es lo más sencillo. Las telas,  
son las más finas, no se perjudi-  
can en lo más mínimo por no te-  
ñer que hervir. Las pastillas  
IRIS suministran los colores más  
sólidos y más brillantes.

Exijálas en droguerías y en su  
propio interés no admita otras  
marcas.

**DEPOSITARIO:  
EUGENIO DE BUSTO**  
Granada, 9